

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y

ALIMENTACIÓN N°006	
Bolívar, 02 de febrero 2024	
PARA :	Ing. Sonia Morillo
	JEFE DE CONTABILIDAD

ASUNTO: Cálculo de Liquidación

NOMBRE: Ing. Livardo Benalcázar

ALCALDE DEL GADMCB

MOTIVO: *Agenda de Alcaldía Reuniones de Trabajo en la Ciudad de Quito en varias Instituciones: Ministerio de Finanzas, Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público y Fundación Konrad Adenauer en Ecuador para el día 31-01-2024*

FECHA	DETALLE	VALOR
31-01-2024 SALIDA BOLÍVAR - QUITO	SUBSISTENCIA	\$ 50 USD
	TOTAL	\$ 50 USD
<u>31/01/2024</u>	<u>ANTICIPO ENTREGADO 70%</u>	<u>\$ 35.00 USD</u>

RUBROS JUSTIFICADOS CON FACTURAS			
FECHA	DETALLE	N° FACTURA	VALOR
31-01-2024	Alimentación	001-002-000015113	\$ 28,00
	Alimentación	020-020-000462030	\$ 8,75
	Alimentación	001-002-000006052	\$ 2,5
TOTAL % JUSTIFICADO DE \$ 50,00			\$ 39,25

JUSTIFICACIÓN COMBUSTIBLE			
FECHA	DETALLE	N° FACTURA	VALOR
31-01-2024	Combustible	001-101-000311294	\$ 10,00
TOTAL COMBUSTIBLE			\$ 10,00

	VALORES JUSTIFICADOS	VALOR CALCULADO	ANTICIPO ENTREGADO	VALOR A RECIBIR
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	\$ 39,25	\$ 50,00	\$ 35,00	\$ 15,00
COMBUSTIBLE	10,00			10,00
TOTAL	\$ 49,25	\$ 50,00	\$ 35,00	\$ 25,00

BASE LEGAL:

- *Reforma al reglamento interno para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros públicos del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Bolívar.*
- *Acuerdo Ministerial N° MDT-2015-290*

Se autoriza proceder con la liquidación de Viáticos y Subsistencias y combustible se autoriza el pago por el valor de \$ 25,00 al Ing. Livardo Benalcázar ALCALDE DEL GADMCB.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinente.

Atentamente.-

FECHA	DETALLE	MONTO
2023-08-25	Viáticos y Subsistencias	39,25
2023-08-25	Combustible	10,00
TOTAL	COMBUSTIBLE	25,00

Ing. Oswaldo Mayanquer E.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y
ALIMENTACIÓN N°005

Bolívar, 01 de febrero 2024

PARA : Ing. Sonia Morillo

JEFE DE CONTABILIDAD
ASUNTO: Cálculo de Liquidación

NOMBRE: Ing. Oswaldo Mayanquer

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

MOTIVO: *Agenda de Alcaldía Reuniones de Trabajo en la Ciudad de Quito en varias Instituciones: Ministerio de Finanzas, Secretaria Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público y Fundación Konrad Adenauer en Ecuador para el día 31-01-2024*

FECHA	DETALLE	VALOR
31-01-2024	SALIDA BOLÍVAR - QUITO	SUBSISTENCIA
	TOTAL	\$ 30 USD
<u>31/01/2024</u>	<u>ANTICIPO ENTREGADO 70%</u>	<u>\$ 21.00 USD</u>

RUBROS JUSTIFICADOS CON FACTURAS			
FECHA	DETALLE	N° FACTURA	VALOR
31-01-2024	Alimentación	020-020-000462029	\$ 8,99
	Alimentación	001-002-000006072	\$ 2.50
	Alimentación	002-001-000042400	\$ 10.00
TOTAL % JUSTIFICADO DE \$ 30,00			\$ 21,49

	VALORES JUSTIFICADOS	VALOR CALCULADO	ANTICIPO ENTREGADO	VALOR A RECIBIR
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	\$ 21,49	\$ 30,00	\$ 21,00	\$ 8,51
TOTAL	\$ 21,49	\$ 30,00	\$ 21,00	\$ 8,51

BASE LEGAL:

- *Reforma al reglamento interno para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los*

Rescribiendo su Historia.

- Trabaja en la liquidación de viáticos y subsistencias de las obreras públicas del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Bolívar.
- Acuerdo Ministerial N° MDT-2015-290

Se autoriza proceder con la liquidación de Viáticos y Subsistencias y se autoriza con el pago por \$ 8.51 usd al Ing. Oswaldo Mayanquer DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO de acuerdo a la normativa Legal

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinente.

Atentamente.-

Ing. Oswaldo Mayanquer E.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA	VALOR	DETALLE	MONEDA
2023-08-15	8.51	Viáticos y Subsistencias	USD
TOTAL	8.51		

FECHA	VALOR	DETALLE	MONEDA
2023-08-15	8.51	Viáticos y Subsistencias	USD
TOTAL	8.51		

VALOR	FECHA	VALOR	FECHA	VALOR	FECHA
8.51	2023-08-15	8.51	2023-08-15	8.51	2023-08-15
TOTAL		TOTAL		TOTAL	

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y
ALIMENTACIÓN N°004

Bolívar, 01 de febrero 2024

PARA : Ing. Sonia Morillo
JEFE DE CONTABILIDAD

ASUNTO: Cálculo de Liquidación

NOMBRE: Ing. Livardo Benalcázar
ALCALDE DE GADMCB

MOTIVO: Elecciones de los Comités Regionales y Provinciales de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a realizarse en el CANTÓN GONZALO PIZARRO – PROVINCIA DE SUCUMBÍOS

FECHA	DETALLE	VALOR
24/01/2024 SALIDA	VIATICO	\$ 100 USD
25/01/2024	VIATICO	\$ 100 USD
26/01/2024 REGRESO	SUBSISTENCIA	\$ 50 USD
	TOTAL	\$ 250 USD
<u>24-01-2024</u>	<u>ANTICIPO 70%</u>	<u>\$ 175.00 USD</u>

RUBROS JUSTIFICADOS CON FACTURAS			
FECHA	DETALLE	N° FACTURA	VALOR
24/01/2024	Alimentación	002-001-000042395	\$ 50,00
25/01/2024	Hospedaje	002-001-00000017	\$ 78,40
26/01/2024	Alimentación	002-001-000042399	\$ 50,00
TOTAL 71,36% JUSTIFICADO DE \$ 250,00			\$ 178,40

JUSTIFICACIÓN COMBUSTIBLE			
FECHA	DETALLE	N° FACTURA	VALOR
26/01/2024	Combustible	006-002-000302786	\$ 23,00
TOTAL COMBUSTIBLE			\$ 23,50

	VALORES JUSTIFICADOS	VALOR CALCULADO	ANTICIPO ENTREGADO	VALOR A RECIBIR
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	\$ 178.40	\$ 250,00	\$ 175.00	\$ 75,00
COMBUSTIBLE	\$ 23.50	\$ 23.50	\$ -	\$ 23.50
TOTAL	\$ 201.90	\$ 273.50	\$ 175,00	\$ 98.50


BASE LEGAL:

- *Reforma al reglamento interno para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros públicos del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Bolívar.*
- *Acuerdo Ministerial N° MDT-2015-290*

Se autoriza proceder al pago de la liquidación de Viáticos y Subsistencias y por combustible al Ing. Livardo Benalcázar, ALCALDE DEL GADMCB por el valor de \$ 98.50 USD

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinente.

Atentamente.-



Ing. Oswaldo Mayanquer E.
DIRECTOR FINANCIERO